

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</b> <b>SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b>	CÓDIGO	ABIENS-FR-01		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

**ACTA DE REUNIÓN**

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
	29	07	2020	2:00	2:55

Tema(s) a Tratar		METODOLOGÍA ANÁLISIS DE RIESGO EN LA RVN / PGRD VÍA MÁLAGA – LOS CUROS
Convocada por:		SUBDIRECTOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
CONVOCADOS		DEPENDENCIA/ÁREA
Pedro Luis Araque Murillo		Secretario de Planeación del Municipio de Santa Bárbara
María de los Ángeles Ospina Parra		SPA – Coordinadora Vulnerabilidad
Nancy Velásquez Osorio		Contratista – Grupo de Vulnerabilidad
No.	TEMAS	PRINCIPALES PUNTOS TRATADOS
1.	<b>TEAMS</b> <b>Antecedentes</b>  Avances realizados a la fecha para la Guía Metodológica para análisis de Riesgo incluyendo variables ambientales y sociales en el marco del convenio 736 de 2020 con las Universidades de la Salle y del Quindío	<p>A través de una presentación de 10 Slides se comunica al Señor Secretario de Planeación PEDRO LUIS ARAQUE MURILLO el trabajo que se ha venido realizando desde la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias del INVIAS y así mismo los esfuerzos interinstitucionales que se requieren respecto a la necesidad de trabajar de manera coordinada con el municipio de Santa Bárbara y así con cada uno de los cinco municipios que se relacionan con el tramo vial Málaga – Los Cueros y que hacen parte de la Provincia de García Rovira.</p> <p>Se mencionó que hubo un encuentro previo el año anterior en el municipio de San Andrés en la que participó entre otras autoridades locales la Alcaldesa del municipio de Santa Bárbara hasta la anterior vigencia y quién conoció sobre el proyecto y el alcance que pretende darse. No obstante, dados los cambios de administración somos conocedores de la necesidad de una nueva socialización en la que transcurrido este período de tiempo hemos avanzado en la compilación de información y contamos con la vinculación de las Universidades del Quindío y de la Salle a través del convenio 736 de 2020 bajo el cual se producirá una guía metodológica de tipo cualitativo que permita calcular el riesgo incorporando variables sociales, ambientales y económicas propias del territorio. El tramo Vial Málaga – Los Cueros se convierte en uno de los seis pilotos estimados para la realización de la guía. Por ello requerimos el valioso apoyo del municipio a través de su administración municipal para lograr obtener herramientas de gestión del riesgo que apoyen las acciones en el territorio relacionadas con su desarrollo, en armonía con la infraestructura de transporte nacional a cargo del INVIAS.</p>



Detalles  
 PGRD vía Los Cueros - Málaga  
 Publicado el 29/07/2020 por María de los Ángeles Ospina Parra

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</b> <b>SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS</b>	CÓDIGO	ABIENS-FR-01		
		VERSIÓN	1		
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		PÁGINA	2	DE

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
	29	07	2020	2:00	2:55

<b>2.</b>	<b>Plan de Gestión del Riesgo de la vía Málaga – Los Curos</b>	Se mencionó el inicio del proceso de estructuración del PGRD del tramo vial Málaga – Los Curos el cual se realizará bajo los lineamientos de la política pública de gestión del riesgo (ley 1523 de 2012) y el Plan Departamental del Riesgo de Santander estructurado en el año 2018.
<b>3.</b>	<b>Elaboración de matriz de Amenazas y Vulnerabilidades del Municipio de Santa Bárbara y que se encuentran relacionados con el trazado vial Málaga – Los Curos</b>	Se hizo hincapié en que para establecer el conocimiento del Riesgo es necesario determinar las Amenazas y Vulnerabilidades que en aspectos ambientales, sociales y económicos reconoce el municipio. Para ello se presentó la matriz de datos que requerimos y se solicitó su diligenciamiento, así mismo un cuestionario de preguntas puntuales que nos ayudarán a analizar la temática, siempre y cuando el Municipio se vincule decididamente al proceso de construcción tanto de la guía como del PGRD.
<b>4.</b>	<b>Intervención del Municipio de Santa Bárbara</b>	<p>El funcionario Pedro Luis Araque Murillo menciona:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El municipio cuenta con lineamientos del EOT aprobados mediante acuerdo del año 2002. De igual manera la administración anterior dejó contratado la estructuración del nuevo EOT y su suspensión en el mes de diciembre del 2020, por lo que es necesario retomar el proceso y se han realizado acercamientos para lograrlo. No obstante, una de las dificultades radica en la necesidad de convocar a la comunidad dada la etapa de estructuración en la que se encuentra el documento y la imposibilidad de realización de reuniones por la pandemia del covid 19.</li> <li>2. El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo se encuentra conformado, pero tienen dificultades por la falta de personal que haga parte del mismo tales como Comandante de Cuerpo de Bomberos. Es necesario fortalecerlo.</li> <li>3. Una de las principales dificultades en la temática la encuentra en el control de ocupación ilegal de las fajas de retiro de la infraestructura de transporte, su desconocimiento del estado de estos terrenos y la tendencia de los campesinos de construir en zonas de alto riesgo (identificados como lotes aledaños a taludes y pendientes muy marcadas y cercanas a las vías). Encuentra además afectación a la comunidad que surge por ejemplo por el puente peatonal sin condiciones de seguridad.</li> </ol>



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS  
SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CÓDIGO

ABIENS-FR-01

VERSIÓN

1

**ACTA DE REUNIÓN**

PÁGINA

3

DE

3

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
	29	07	2020	2:00	2:55

		<p>4. Reconoce la alta vulnerabilidad del territorio por olas invernales dadas las pendientes y características topográficas del territorio.</p> <p>5. Finalmente agradece que el INVIAS proyecte un estudio de éstas características en el que se tiene en cuenta al territorio y menciona que el Municipio de Santa Bárbara quiere hacer parte del proyecto para lo cual prestará su apoyo. Presenta un cordial saludo por parte de la Alcaldesa del Municipio Señora MARINELLA ESTUPIÑAN RINCÓN quién no pudo estar presente pero que está interesada en la temática y es extender lazos de cooperación y coordinación con el INVIAS en beneficio de su comunidad.</p>
No	NUEVAS TAREAS	ENCARGADO
1.	Remitir al municipio presentación, cuestionario, matriz de A, V y R, escudo	Nancy Velásquez Osorio
2.	Dar respuesta al cuestionario y suministrar la información requerida	Pedro Luis Araque Murillo
3.	Comprensión del trabajo coordinado y gradual que requiere otros encuentros	Todos

No siendo más el objeto de la reunión, se firma la presente acta por quienes participaron

NOMBRE	FIRMA
PEDRO LUIS ARAQUE MURILLO	
MARÍA DE LOS ÁNGELES OSPINA PARRA	
NANCY VELASQUEZ OSORIO	